



BANDO

D. BENITO SERRANO MATA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Golmayo, hace saber:

A todos los empadronados en el Municipio de Golmayo que, **el día 8 de abril de 2015, a las 9:00h**, se va a llevar a cabo una selección de personal para cubrir temporalmente 5 puestos de trabajo como Peón de Usos Múltiples del Municipio de Golmayo.

Estos puestos se encuentran subvencionados por la Junta de Castilla y León, como apoyo a la contratación temporal de desempleados del Municipio en el año 2015, para la realización de obras y servicios de interés general y social, dentro de la línea de subvención: ELCE y conforme a las condiciones recogidas en la propia subvención:

- 1 – Los participantes en la selección deben ser desempleados e inscritos, como demandante de empleo no ocupados en el SEPE, preferentemente jóvenes menores de 35 años y mayores de 45 años que sean parados de larga duración.
- 2.- Publicidad y concurrencia de la selección del personal.
- 3.- El contrato será a media jornada por un período de mínimo de 180 días.

Para la selección se ha solicitado la colaboración del ECyL, presentándose una oferta de empleo en sus oficinas de Soria que complementamos con este Bando.

Todos los interesados que cumplan las condiciones establecidas deberán **presentarse el día indicado, en las dependencias municipales, sitas en la Ctra. de Valladolid, 34**, provistos de:

- 1.- DNI.
- 2.- Documentación justificativa de ser desempleado e inscrito como demandante de empleo.
- 3.- Curriculum vitae.

En Golmayo, a 20 de marzo de 2015.

EL ALCALDE
Fdo.: Benito Serrano Mata